CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION

STDE-3100-2227-2024

SUPERVISOR:	LUIS EDUARDO BRAVO MONTERO
CONTRATISTA:	CESAR ADOLFO ZAMORA RENDON
CEDULA DE CIUDADANIA:	14.898.028
LOCALIZACION DEL CONTRATO:	GUADALAJARA DE BUGA
PLAZO DE EJECUCION:	UN (01) MES
RUBRO:	2.3.2.02.02.009
FUENTE:	1301
CDP No:	2024.CEN.01.001084
RP No:	2024.CEN.01.003606
FECHA DE INICIACION:	22 DE NOVIEMBRE 2024
FECHA DE TERMINACION:	22 DE DICIEMBRE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$1.700.000.00

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNOLOGO EN GUIANZA TURISTICA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ASISTENCIA A LA PROMOCION TURISTICA DE GUADALAJARA DE BUGA EN LA SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA.

Este documento es propiedad de la Administración Municipal de Guadalajara de Buga. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

En Guadalajara de Buga (valle), a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2024, se reunieron LUIS EDUARDO BRAVO MONTERO, secretario de Turismo y Desarrollo Económico, Supervisor y CESAR ADOLFO ZAMORA RENDON Contratista para dar inicio al contrato de prestación de servicios profesionales.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervinieron, a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2024.

LUIS EDUARDO BRAVO MONTERO
Secretario de Turismo y Desarrollo Económico
Supervisor

CESAR ADOLFO ZAMORA RENDON
Contratista

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó y elaboró	Ana M. Osorno Barrera	Técnico Administrativo STDE	
Aprobó	Luis Eduardo Bravo Montero	Secretario de Turismo y Desarrollo Económico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lotanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Este documento es propiedad de la Administración Municipal de Guadalajara de Buga. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.